

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: MISIONAL		DESPACHO ALCALDE- DIGER
	PROCESO: GESTIÓN DEL RIESGO		
	SUBPROCESO: NO APLICA		
	ACTA DE VISITA DE CAMPO		
		VERSIÓN: 3 FV: 09/2023	

16	06	25	8:10 Am	CONCEPTO TÉCNICO	S/A	N/A	X	CONSECUTIVO INTERNO	No. 20250502-10193
URBANO	X	RURAL		COORDENADAS				RESPUESTA A SOLICITUD	No.
BARRIO/VEREDA	El progreso			DIRECCIÓN/PREDIO	Regional 5 #125				
USUARIO	Elonia Osorio Tamayo			N° IDENTIFICACIÓN	24.69.156		TELÉFONO	3218855255	
MOTIVO DE VISITA	EVALUACIÓN	X	SEGUIMIENTO	EMERGENCIA	OTRO				

DESCRIPCIÓN DE LA AFECTACIÓN

VIVIENDA	INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	X	VÍA	CENTRO DE SALUD	EMPRESA	ACUEDUCTO	COLEGIO	
LOTE	CASALOTE	CASA	APARTAMENTO	ENRAMADA	OTRO	SERVICIOS PÚBLICOS	DESCRIBA	
N° PISOS	N° HOGARES	NOMBRE DE JEFE DE HOGAR			PT	PS	AR	OTRO
1	1							ENERGÍA
2	2							ALCANTARILLADO
3	3							ACUEDUCTO
4	4							GAS
								COMUNICACIONES

NOTA: La presente Acta de Visita surte los mismos efectos y reúne los requisitos de un Informe o Concepto Técnico, Sentencia T274 de 2012.

ASPECTOS ENCONTRADOS

Se requiere intervención de manejo de áreas verdes sobre espacio público que linda entre el barrio el progreso y molivento de las veredas 1 debido al crecimiento de matorrales y mejorar la capacidad hidráulica del drenaje de la quebrada que pasa por el predio

RECOMENDACIONES Y/O MEDIDAS PREVENTIVAS

- Remitir a sea de obras públicas para el mtto del área pública
- Solicitar el retiro del árbol colapsado a SDACA ya que obstaculiza el transporte de agua del drenaje

REQUIERE ASISTENCIA HUMANITARIA	SI	NO	X	TIPO DE ASISTENCIA	ESPECIE	ECONÓMICA
ENTREGA DE ASISTENCIA HUMANITARIA (ESPECIE)				FECHA DE ENTREGA		
Fibrocemento N 6	Hoja zinc	Kit de Aseo	Frazadas	Mercados	Plástico	
Fibrocemento N 8	Amarras	Kit de Cocina	Colchonetas	Otro:		

REQUIERE EVACUACIÓN	SI	NO	X	EL USUARIO ACATA LA NOTIFICACIÓN DE EVACUACIÓN	SI	NO
NOTIFICACIÓN DE EVACUACIÓN: De conformidad con la presente visita, se le solicita que a fin de salvaguardar su integridad y la de su núcleo familiar, evacue la vivienda por las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y/o riesgo que se presentan. De acuerdo a la Ley 1523 de 2012 en su artículo 2, los habitantes del territorio nacional, corresponsables de la gestión del riesgo, actuarán con precaución, solidaridad, autoprotección, tanto en lo personal como en lo de sus bienes, y acatarán lo dispuesto por las autoridades.						

FUNCIONARIO O CONTRATISTA NOMBRE: Brindley Sanchez NOMBRE: José Alberto Ariango NOMBRE: NOMBRE: NOMBRE:	BENEFICIARIO ASISTENCIA HUMANITARIA NOMBRE: CÉDULA: FIRMA:	USUARIO NOMBRE: Elonia Osorio T CÉDULA: 24619156 FIRMA: Elonia Osorio T TELÉFONO: 3218855255
APROBACIÓN DIRECTOR OPERATIVO (A)		

REMISIÓN POR COMPETENCIA	
ENTIDAD	RELACIONAR ASUNTO
SDACA	Retiro de árbol colapsado
Obras	Mtto de espacio público